



1.- Atención primaria realizada durante el mes de Mayo 2020 Cuarta Visitaduría General.			
Actuaciones	Total	Género	Grupo vulnerable
Total de denuncias recibidas	45	19 Hombres 26 Mujeres	3 Personas adultas mayores 40 Personas de la población en general 1 Persona servidora pública 1 Persona con discapacidad
Orientaciones Jurídicas	26	10 Hombres 16 Mujeres	1 Persona adulta mayor 24 Personas de la población en general 1 Persona servidora pública
Quejas	14	7 Mujeres 7 Hombres	11 Persona de la población en general 1 Persona con discapacidad 2 Personas adultas mayores
Remisiones /Canalizaciones	5	3 Mujeres 2 Hombres	5 Persona de la población en general
Gestiones	0	0 Mujeres 0 Hombres	0

Orientaciones jurídicas otorgadas en el mes de mayo de 2020 en la Cuarta Visitaduría General	
Tipo de orientación	Cantidad
Administrativa	6
Familiar	4
Funciones de la CEDH	8

Laboral	6
Penal	2
TOTAL	26

Autoridades a las que se canalizó en el mes de mayo de 2020 en la Cuarta Visitaduría General	
Autoridad	Cantidad
Agente del Ministerio Público del Fuero Común adscrita a la Unidad de Investigación y Litigación de la S	1
Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de San Luis Potosí	1
Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas	1
Delegación Regional II de la Fiscalía General del Estado con sede en Matehuala	2
TOTAL	5

Principales Autoridades señaladas como presuntas responsables en las quejas iniciadas en el mes de mayo de 2020 en la Cuarta Visitaduría General		
Autoridad	Total	Derecho humano violentado
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PUBLICA DEL ESTADO	1	Libertad y seguridad personal. Por Detención arbitraria. Trato digno. Por Realizar acciones que discriminen a las personas por su origen étnico, discapacidad, condición social, condición de salud, religión, opiniones o preferencias sexuales.
DIRECTOR GENERAL DE POLICIA Y TRANSITO MUNICIPAL DE MATEHUALA	6	Libertad y seguridad personal. Por Maltrato o tratos crueles durante la detención. Integridad y seguridad personal. Por Lesiones. Libertad y seguridad personal. Por Detención arbitraria. Por Tortura. Por Trato cruel inhumano o degradante. Por Omisión para evitar casos de tortura, trato cruel inhumano o degradante. Integridad y seguridad personal. Por Omisión en la vigilancia de guarda y custodia de detenidos. Libertad y seguridad personal. Por Amenazas o intimidación.
DIRECTOR GENERAL DE POLICIA Y TRANSITO MUNICIPAL DE VILLA DE LA PAZ	2	Libertad y seguridad personal. Por amenazas o intimidación. Integridad y seguridad personal. Por lesiones. Legalidad. Por Prestación indebida del servicio público.
COORDINACION DE LA JURISDICCION SANITARIA NO. II	1	Protección de la salud. Por inadecuada atención médica. Privacidad. Por Revelar de manera indebida los datos personales o la condición de las personas.
INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	1	Protección de la salud. Por No suministro de medicamento.
ENCARGADO DE LA SUBDIRECCIÓN DE LA POLICÍA	1	Libertad y seguridad personal. Por Detención sin la orden de autoridad competente.

MINISTERIAL DEL ESTADO, ZONA ALTIPLANO		
HOSPITAL RURAL OPORTUNIDADES NO. 14	1	Protección de la salud. Por Inadecuada atención médica.
UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NÚMERO 10, MATEHUALA, S. L. P.	1	Protección de la salud. Por Prestación deficiente de los trámites para obtener el servicio médico.

Medidas precautorias emitidas en el mes de Mayo de 2020 por la Cuarta Visitaduría General

No. De Medida	Tipo	Autoridad	Contenido
EN ÉSTE MES <u>NO</u> SE EMITIERON MEDIDAS PRECAUTORIAS			

Propuestas de conciliación emitidas en el mes de Mayo de 2020 por la Cuarta Visitaduría General

No. de Propuesta	Derecho violentado	Autoridad	Lugar
4VPC-0007/2020	Aplicación de medidas disciplinarias indebidas a los estudiantes	URSE'A	Matehuala

2015	2016	2017	2018	2019	2020	CONCLUIDOS
0	0	0	0	3	4	7



EN TRAMITE	
2015	0
2016	0
2017	9
2018	79
2019	104
2020	52
TOTAL	244